

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9023 LANAS Y CUEROS, S.A.

Por el presente medio se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía "Lanas y Cueros, S.A.", que se celebrará a las once treinta horas el día 20 de diciembre de 2017, en primera convocatoria, en que se prevé su celebración, y en su caso, el día 21 de diciembre de 2017, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, (Carretera Villalpando, s/n, de Monfarracinos, Zamora) al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 22º de los Estatutos Sociales, en cuanto al sistema de remuneración del cargo de Administrador Único.

Segundo.- Establecimiento del sistema de remuneración del cargo de Administrador Único para el ejercicio 2018 y sucesivos.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de la compañía para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, así como de auditores suplentes para el caso de que el nombramiento recaiga en persona física.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Autorización al Administrador Único para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados, y en su caso, otorgar cuantas aclaraciones y subsanaciones fueren precisas para su adecuada inscripción registral.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se comunica a los señores Socios, que para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, un breve informe justificativo de la procedencia de las modificaciones estatutarias sometidas a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas. Se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, las modificaciones estatutarias propuestas, requerirán aprobación por la mayoría reforzada que exige el artículo 199 de la Ley de Sociedades de Capital.

Monfarracinos (Zamora), 7 de noviembre de 2017.- El Administrador Único.

ID: A170080795-1